

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA VERSATILSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS S.A. CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de agosto del año dos mil veinte siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la urbanización La Joya, etapa Opalo manzana 15 villa 4 se reúne la junta general universal de accionistas de la compañía **VERSATILSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**, con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, a saber:

- 1) **XIOMARA ROXANA GONZALEZ BRIONES**, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones (799), y
- 2) **MARIUXI MARCELA ROMERO GARAY**, propietaria de una acción (1)

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la cantidad de (US\$ 800,00) **OCHOCIENTOS DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles de un dólar de los estados unidos de américa cada una. Los accionistas presentes resuelven instalarse en la junta general universal de accionistas sin necesidad de convocatoria previa, facultados por lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, actuando como presidente de la junta **XIOMARA ROXANA GONZALEZ BRIONES** gerente general de la compañía y como secretario ad hoc, la señora **MARIUXI MARCELA ROMERO GARAY**, quien de conformidad con la ley y los estatutos sociales, procede a constatar el quórum reglamentario, forma parte del expediente de la presente junta, con los documentos que acreditan la calidad de representaciones de los accionistas y da cumplimiento a las demás formalidades de ley, el presidente señala que el objetivo de la presente reunión tiene el siguiente:

ORDEN DEL DIA. -

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA ANUAL, ESTADO DE RESULTADO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO E INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

Los accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el anterior objeto de la sesión, la junta general inmediatamente pasa a considerar el orden del día.

Luego de deliberaciones, esta junta general ordinaria de accionistas resuelve en forma unánime, aprobar los estados financieros, así como los informes del comisario y administradores de la compañía relativo al **EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar, el presidente concedió un momento de receso para la redacción del acta. Hecho lo cual se reinstala la junta con los mismos accionistas presentes al inicio, quienes proceden aprobar el acta sin ningún tipo de modificación, por lo que el presidente de la junta declara concluida y la levanta, siendo las 12h45 horas, firman para constancia los accionistas conjuntamente con el presidente y secretaria que certifica. Quien deja constancia que conjuntamente con el presente expediente se archiva una copia magnética (grabación cd) del texto del acta de la junta general de accionistas. **F) XIOMARA ROXANA GONZALEZ BRIONES** presidente de la junta.



XIOMARA GONZALEZ BRIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIUXI ROMERO GARAY
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA